

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0012500/2010

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

La solicitud de llamado a Concurso para cubrir dos (2) cargos de Profesor Adjunto Dedicación Semi-exclusiva (110) en la asignatura FONÉTICA Y FONOLOGÍA I, sección Inglés, y la propuesta del tribunal del Concurso Docente elevadas a este Honorable Consejo por la Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Que esta Facultad se encuentra en condiciones de llamar a concurso, Que la Ordenanza Nº 8/86 del H.C.S., la reglamentación para esta Unidad Académica y sus modificatorias establecen las normas que disponen las condiciones y modalidades de los llamados a concurso,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Honorable Cuerpo, El tratamiento en la Sesión del día de la fecha.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS RESUELVE:

Art. 1°.- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 2 (dos) cargos de Profesor Adjunto D.SE (110) en la asignatura FONÉTICA Y FONOLOGÍA I, sección Inglés.

Art. 2°.- Designar el siguiente Jurado de Concurso:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE LENGUAS

Jurado Docente: Titular:

- Prof. Lidia Soler (UNC)
- Prof. María S. Waasaf de Nafa (UNSJ)
- Prof. Cecilia Ferreras (UNC)

Suplente:

- Prof. Mirian Carballo (UNC)
- Prof. María Inés Córdoba (UNT)
- Prof. María Verónica Ghirardotto (UNC)

Veedores Egresados: Titular: Trad. Laura Inés García Luna

Suplente: Trad. Guadalupe Cuevas

Veedores Estudiantiles: Titular: Mariana Paola Aiassa

Suplente: Gabriela Porporato

Art.3 °.- Comuníquese, elévese al HCS y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL

DIEZ.

Mgtr. DOLORES TREBUCQ Secretaría H.C.D.

FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba Prof. Dra. SILVIA N. BAREI DECANA

FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

